

## ONU-DH condena los asesinatos de 3 periodistas y llama a investigar exhaustivamente estos crímenes

Ciudad de México, 5 de agosto de 2019 – La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena los asesinatos de los periodistas Rogelio Barragán Pérez en el estado de Morelos, Edgar Alberto Nava López, en el estado de Guerrero y Jorge Celestino Ruiz Vázquez en el estado de Veracruz.

Rogelio Barragán Pérez, cuyo cuerpo sin vida fue localizado en el municipio de Zacatepec, Morelos, el 30 de julio, colaboraba con el medio Guerrero al Instante.

Edgar Alberto Nava López, asesinado el 2 de agosto en Zihuatanejo, Guerrero, dirigía el medio digital La Verdad de Zihuatanejo, además de desempeñarse como funcionario del gobierno municipal. Según la información recibida por la Oficina el señor Nava, así como otros periodistas de la zona, habrían recibido amenazas previamente por su labor periodística.

Jorge Celestino Ruiz Vázquez, asesinado el 2 de agosto en Actopan, Veracruz, colaboraba con el periódico El Gráfico, de Xalapa. El señor Ruiz había denunciado con anterioridad ataques y amenazas en su contra ante la fiscalía estatal y contaba con medidas de protección otorgadas por las autoridades estatales.

Con los asesinatos de los señores Barragán, Nava y Ruiz, ya son al menos 10 los periodistas asesinados durante 2019<sup>1</sup>. En 2018, la ONU-DH registró el asesinato de al menos 12 periodistas y la desaparición de otro<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> José Rafael Murúa Manríquez, el 19 de enero en Mulegé, Baja California Sur; Jesús Eugenio Ramos Rodríguez, el 9 de febrero en Emiliano Zapata, Tabasco; Reynaldo López, el 16 de febrero en Hermosillo, Sonora; Santiago Barroso Alfaro, el 15 de marzo en San Luis Río Colorado, Sonora; Telésforo Santiago Enríquez, el 2 de mayo en San Agustín Loxicha, Oaxaca; Francisco Romero en Playa del Carmen, Quintana Roo el 16 de mayo; Norma Sarabia Garduza en Huimanguillo, Tabasco el 11 de junio; Rogelio Barragán en Zacatepec, Morelos, el 30 de julio; Edgar Alberto Nava López, en Zihuatanejo, Guerrero, el 2 de agosto; Jorge Celestino Ruiz Vázquez, en Actopan, Veracruz, el 2 de agosto. Además, el defensor de derechos humanos Samir Flores, asesinado el 20 de febrero en Amilcingo, Morelos, también realizaba actividades periodísticas en una radio comunitaria local.

<sup>2</sup> Las y los periodistas asesinados en 2018 son: Carlos Domínguez Rodríguez, el 13 de enero en Nuevo Laredo, Tamaulipas; Pamela Montenegro del Real, el 5 de febrero en Acapulco, Guerrero; Leobardo Vázquez Atzin, el 21 de marzo en Gutiérrez Zamora, Veracruz; Juan Carlos Huerta Gutiérrez, el 15 de mayo en Villahermosa, Tabasco; Héctor González, el 29 de mayo en Ciudad Victoria, Tamaulipas; María del Sol Cruz Jarquín, el 2 de junio en Juchitán, Oaxaca; José Guadalupe Chan Dzib, el 29 de junio en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo; Rubén Pat, el 24 de julio en Playa del Carmen, Quintana Roo; Mario Gómez, el 22 de septiembre, en Yajalón, Chiapas; Gabriel Soriano Kuri, el día 24 de octubre en Acapulco, Guerrero; Jesús Alejandro Márquez Jiménez, el 1 de diciembre en Tepic, Nayarit; y Diego García Corona, el 4 de diciembre en Ecatepec, Estado de México.

A estos asesinatos se suman otros ataques contra medios de comunicación como el ataque contra las instalaciones de El Monitor de Parral el miércoles 31 de julio, en el que, si bien no perdió la vida ninguno de sus colaboradores, sí estuvieron en riesgo. Ante estos hechos el medio de comunicación anunció su intención de dejar de publicar información relacionada con temáticas como seguridad o crimen, lo cual demuestra el efecto que este tipo de agresiones tiene sobre la libertad de expresión y sobre el derecho de la sociedad a acceder a información.

La ONU-DH llama a que estos asesinatos y agresiones sean debida y exhaustivamente investigados a la brevedad, y los responsables rindan cuentas ante la justicia. En dichas investigaciones deberán agotarse todas las líneas de investigación, incluida la actividad periodística, y tomar en cuenta las amenazas y ataques previos que se habían producido, e incluso denunciado, en algunos de los casos.

“La situación de periodistas y defensores de derechos humanos en México continúa siendo muy preocupante” afirmó Jan Jarab, representante en México de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos.

“Por un lado, valoramos los esfuerzos de fortalecimiento del mecanismo de protección, nuestra Oficina apoyó con un diagnóstico. Por otro lado, consideramos que otras acciones son igualmente necesarias, fundamentalmente en el ámbito de la lucha contra la impunidad. Poner fin a ésta será la mejor medida de prevención de agresiones y de protección de quienes se dedican al ejercicio de la actividad periodística.” agregó el Sr. Jarab.

Finalmente, la ONU-DH expresa sus condolencias y solidaridad con las familias, colegas y amistades de Rogelio Barragán Pérez, Edgar Alberto Nava y Jorge Celestino Ruiz y llama a las autoridades a adoptar las medidas de protección y atención necesarias en cada caso.

## TERMINA

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a:

Arturo Ávila Salazar, Oficial de Información Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 /  
aavila@ohchr.org

ONU-DH México, síguenos en las redes sociales:

Facebook: OnudhMexico

Twitter: @ONUDHmexico

Canal de YouTube: ONUDHMexico

---

Adicionalmente, Agustín Silva fue víctima de desaparición el 21 de enero de 2018 en Matías Romero, Oaxaca, y hasta la fecha no se ha esclarecido su paradero.